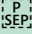


# Plan de Lectura

 **curso**  
**2022-23**

**IES “Octaviano Andrés”**  
**Valderas, León**

“Un libro no existe en tanto alguien no lo lea.  
Y nunca nadie lee el mismo libro.”

Ana María Matute

## ÍNDICE

<b>1.</b>	<b>JUSTIFICACIÓN DEL PLAN</b>	<b>196</b>
1.1.	Justificación didáctica	196
1.2.	Justificación curricular	196
<b>2.</b>	<b>ANÁLISIS DE NECESIDADES</b>	<b>197</b>
2.1.	Contexto sociocultural del centro educativo	197
2.2.	Encuesta sobre hábitos lectores	¡Error! Marcador no definido.
2.3.	Prácticas lectoras y escritoras del centro	197
2.4.	Análisis de las metodologías empleadas en la enseñanza de la lectura y escritura	197
2.4.1.	Animar a leer desde la escritura	198
2.4.2.	Animar a leer mediante la prensa	199
2.4.2.1.	Estudiar con la prensa	199
2.4.2.2.	Estudiar la prensa	199
2.4.2.3.	Producir prensa	199
2.4.3.	Animar a leer desde la oralidad	199
2.4.4.	Animar a leer desde los medios audiovisuales	200
2.5.	Recursos materiales y humanos. Situación de la biblioteca escolar y otros recursos	201
<b>3.</b>	<b>DISEÑO DEL PLAN DE LECTURA</b>	<b>202</b>
3.1.	Destinatarios del Plan de Lectura	202
3.2.	Competencias desarrolladas en educación básica	202
3.3.	Objetivos del Plan de Lectura	204
3.3.1	Objetivo principal	204
3.3.2	Objetivos específicos del centro	204
3.4.	Estructuras organizativas	204
3.4.1.	Dirección y coordinación del Plan	204
3.4.2.	Acciones de comunicación y difusión	205
3.5.	Esquema general de las acciones	205
3.5.1.	Posibles actividades	206
3.5.2.	Actividades programadas por los departamentos	207
3.6.	Calendario	27
<b>4.</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA</b>	<b>225</b>

## **1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN**

### **1.1. Justificación didáctica**

Si los hábitos lectores se adquieren en la Educación Primaria, es en Secundaria donde estos hábitos deben consolidarse, convirtiendo a los alumnos en lectores habituales que sean capaces de comprender lo que leen y de disfrutar de la lectura.

No podemos imaginar un buen rendimiento académico si nuestros alumnos tienen dificultades para comprender lo que leen y estudian, de forma que será prioritario organizar actividades tanto en clase como fuera de ella para mejorar esta herramienta fundamental que garantice unos resultados óptimos, además de aportar un medio esencial de disfrute y madurez en nuestros alumnos.

Si queremos hacer de nuestros alumnos lectores activos, tenemos que llevarlos a descubrir, desde el principio, que leer sirve para satisfacer una necesidad de comunicación, para solucionar un problema o despejar una curiosidad, y no es una mera obligación escolar.

Deberemos tener en cuenta que, para despertar el interés y la motivación por la lectura, hay que crear un clima apropiado en el que se desarrolle adecuadamente la expresión oral. Igualmente es necesario que la selección de textos propuestos incluya lecturas sugerentes, interesantes, motivadoras y cercanas a la vida y a las experiencias próximas a nuestros lectores. Otro aspecto importante será elegir textos adecuados tanto en su extensión como variados en su tipología: los textos literarios suelen ser la base exclusiva del aprendizaje de las habilidades lectoras, con lo que se puede llevar al ánimo del alumno la idea de que leer es exclusivamente leer literatura. La lectura de textos “no literarios” nos permitirá hacer hincapié en la funcionalidad de la lectura comprensiva.

El docente es el conciliador entre los textos que ofrecen mayores dificultades y los alumnos. Además, media el interés y la funcionalidad de lo que se propone para ser leído, y suscita la curiosidad de los alumnos para que se lancen a una lectura de búsqueda, de indagación o de información.

También el gusto y el placer por la lectura se contagian: si el profesor es un buen lector, algunos de los alumnos descubrirán esta cualidad en él y lo imitarán. En cualquier caso, la intervención del profesor en la enseñanza de la lectura ha de ser positiva: más que enseñar a leer, nuestro papel ha de centrarse en crear las situaciones más ricas, significativas y funcionales del aprendizaje. Además:

- Insiste más en los progresos que en las deficiencias.
- Anima, más que ocasiona ansiedad con las prisas.
- Provoca el gusto y el placer de aprender proponiendo actividades lúdicas.
- Favorece el interés y la funcionalidad de los textos que se proponen como lectura.
- Hace de la lectura (y se lo contagia a los alumnos) una fuente de satisfacción intelectual y afectiva.

### **1.2. Justificación curricular**

Hemos realizado este plan teniendo en cuenta la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de Agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

El plan de lectura está vinculado al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Una vez fijado el currículo básico corresponde a la Comunidad de Castilla y León establecer el currículo propio de la educación secundaria obligatoria para su aplicación en los centros que pertenecen a su ámbito de gestión.

Además, alude a las estrategias lectoescritoras recogidas en el plan lector y el plan de escritura establecidos en la ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León y la ORDEN EDU/278/2016, de 8 de abril, por la que se modifica la Orden EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

El plan de lectura está dentro del sentir de la ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y de la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

## **2. ANÁLISIS DE NECESIDADES**

### **2.1. Contexto sociocultural del centro educativo**

El I.E.S. "Octaviano Andrés" está situado en Valderas -al sur de la provincia de León- y acoge alumnado de varios pueblos pertenecientes a tres provincias: León, Valladolid y Zamora.

Su economía es principalmente agraria. Se explota el regadío de la vega del Cea y los cultivos de secano de la loma. La actividad económica se ve completada con la cría de ganado ovino y algunas industrias de transformación agraria: sector vitivinícola y derivados lácteos.

En cuanto a su demografía, podemos constatar que disminuye el número de habitantes y su población envejece por que la baja rentabilidad de las actividades económicas empuja a los jóvenes a buscar trabajo lejos de su comarca.

Las familias presentan un nivel de estudios bajo, por lo general, lo que se traduce en muchos casos en una escasa implicación de los padres en la formación de sus hijos. Esta situación se ve agravada por la escasez de servicios y recursos culturales.

### **2.2. Prácticas lectoras y escritoras del centro**

El IES "Octaviano Andrés" plantea como punto de partida, para fomentar la lectura y la comprensión lectora, emprender actividades interdisciplinares desde la escritura, desde la prensa, desde la oralidad y desde los medios audiovisuales, incluyendo las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Su distribución, a lo largo del curso se dejará al arbitrio de cada departamento didáctico, de modo que estas actividades se programen a principio de curso junto con las propias del departamento.

### **2.3. Análisis de las metodologías empleadas en la enseñanza de la lectura y escritura**

La metodología para la aplicación de este Plan de Lectura será práctica, participativa, interdisciplinar, que incluirá a toda la comunidad escolar, puesto que todos sus miembros serán sujetos agentes y pacientes del presente proyecto lector. Se partirá de la motivación y de la justificación de la lectura, es decir, tendrá un "por qué".

Los alumnos serán beneficiarios del Plan de Lectura para conseguir que se acerquen a la lectura como vía de formación, información y ocio, adquiriendo con ella un hábito lector que les acompañe siempre, para cumplir la máxima de aprender a aprender y evitando con ello que se conviertan en analfabetos funcionales.

Se establecerá la lectura y la escritura como expresión y comunicación individual, pero no se olvidarán sus posibilidades sociales o de grupo. Se potenciará el gusto por mejorar las propias producciones, por la expresión de sentimientos y emociones y por el deseo de aprender a través de la lectura.

Se potenciarán las relaciones interpersonales de ayuda entre compañeros/as, erradicando, en la medida de lo posible, la competitividad. Así mismo, se establecerán los mecanismos necesarios para fomentar el respeto entre todos, evitando las conductas de marginación por razón de sexo, raza, nacionalidad, religión, ...

Se potenciarán las relaciones entre el centro y las familias.

Se ofertarán al alumnado diferentes tipos de producciones escritas y orales, presentadas en diversos formatos.

#### **2.4.1. Animar a leer desde la escritura**

La escritura se percibe como una tarea estrechamente ligada al hábito y el placer de leer. Y favorece el aumento de las lecturas cuantitativa y cualitativamente.

Al igual que en el caso de la lectura, la sociedad actual exige dominar la escritura para resolver, no sólo asuntos intelectuales sino también de índole cotidiana.

Esta amplia contextualización de la escritura refuerza la idea de que, aunque sea una tarea especialmente ligada al área de Lengua Castellana y Literatura, ninguna disciplina puede dejarla al margen y que a todas compete. A continuación, se propone el trabajo con textos de distinto tipo, abordables para todas las áreas y tutorías:

a) Escritura de textos de carácter personal, cuyo objetivo es explorar los intereses personales. Fomenta la fluidez de la prosa y el hábito de escribir y facilita el pensamiento: diarios personales, cuaderno de campo, cuadernos de viaje y de trabajo, ensayos informales y narrativos, ideogramas y mapas conceptuales, agendas.

b) Escritura de textos de carácter funcional, cuyo objetivo es comunicar, informar y presentar la comunicación de acuerdo con unos modelos existentes y mediante fórmulas convencionales, indicados para los ámbitos laboral y social: correspondencia comercial, administrativa y de sociedad, cartas, contratos, resúmenes, memorias, solicitudes, facturas.

c) Escritura de textos de carácter creativo, cuyo objetivo es satisfacer la necesidad de inventar y crear. Sirven para expresar sensaciones y opiniones. Buscan la diversión, inspiración y experimentación: poemas, mitos, comedias, cuentos, anécdotas, novelas, ensayos.

La escritura creativa se potenciará con la convocatoria de un concurso anual de relatos y poesía, convocado por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

d) Escritura de textos de carácter expositivo-argumentativo, cuyo objetivo consiste en explorar y presentar información. Se basan en hechos objetivos y son propios de los ámbitos académico y laboral. Siguen modelos estructurales y buscan la claridad: informes, exámenes, cartas, SMS, ensayos, instrucciones.

e) Escritura de textos de carácter persuasivo, cuyo objetivo consiste en influir y modificar opiniones. Se usan en los ámbitos académicos, laboral y político. Suelen tener estructuras definidas: panfletos, publicidad, anuncios, eslóganes, solicitudes.

### **2.4.2. Animar a leer mediante la prensa**

Los periódicos ofrecen una mirada viva y dinámica de los acontecimientos más relevantes de nuestro entorno son un medio presente y cotidiano. La prensa forma parte de la dotación básica de cualquier biblioteca escolar. Es un material barato, reciclable y de gran rentabilidad didáctica.

Dicha circunstancia convierte a este medio en un potencial protagonista para la finalidad que perseguimos: recoger noticias, procesar la información, seleccionar productos periodísticos para su uso en el aula, dar a conocer sus géneros o coordinar proyectos interdisciplinarios a partir del seguimiento de un tema, etc.

El trabajo con la prensa es un vasto territorio que abarca desde la lectura crítica de noticias hasta la producción informativa. Estudiar su posible utilización exige un trabajo de sistematización que permita trazar un itinerario propio.

#### **2.4.2.1. Estudiar con la prensa**

- Acceder a la actualidad, informarse.
- Buscar y seleccionar noticias relacionadas con ciertos contenidos curriculares.
- Elaborar dossieres informativos a partir de noticias, comentarios, material gráfico...
- Trabajar temas interdisciplinarios desde la perspectiva de distintas materias.

#### **2.4.2.2. Estudiar la prensa**

- Analizar la prensa como fenómeno social.
- Estudiar las características y el lenguaje de la prensa (tipos de diario; secciones; géneros periodísticos; estructura de la noticia; los titulares...).
- Taller de prensa con profesionales del sector.
- Leer críticamente la prensa.

#### **2.4.2.3. Producir prensa**

Organizar un taller de prensa con profesionales o/y participar en actividades de creación de periódicos por Internet, como la organizada por “El País de los Estudiantes” anualmente.

Construir un mural de noticias. Cada profesor de las distintas áreas dedicará el tiempo que estime conveniente a seleccionar recortes o artículos aportados por los alumnos sobre lo más importante de cada mes, relacionado con su área, para el mural de noticias de cada aula.

Las aportaciones del alumnado en lo relativo a actividades con la prensa serán valoradas positivamente en la medida que cada departamento determine en su programación.

Colaborar en la edición de la revista del Instituto “+ que Tiza”, tanto en soporte de papel como digital.

### **2.4.3. Animar a leer desde la oralidad**

La narración oral se configura también como un medio de expresión y comunicación muy rico para estimular a la lectura desde la biblioteca escolar. De gran valor educativo, el cuento y el relato pueden servir también como base de otros aprendizajes. El relato oral puede ser utilizado

para introducir de forma amena conocimientos referidos a las distintas disciplinas académicas: contextualizar una época en Historia, acercarse a un país y a sus costumbres en Geografía o aproximarse al conocimiento de un determinado animal en Ciencias Naturales.

Habitualmente la narración oral se asocia de manera exclusiva a las primeras edades y, si bien en ellas tiene un público especialmente idóneo, no es menos cierto que los preadolescentes y jóvenes también responden muy positivamente a estas experiencias. En todo caso, la selección de las narraciones, su adecuación a la etapa de desarrollo y a sus intereses determinará en gran medida la aceptación de la propuesta.

En cursos superiores se han de incluir relatos literarios, lecturas de poemas o lecturas en voz alta de capítulos de libros. Es importante que los alumnos tomen parte activa en el relato oral, por lo que hay que prever momentos en los que se les invite y estimule a contar y narrar historias y a presentar oralmente las lecturas que más les hayan gustado, compartiéndolas con sus compañeros, para despertar así el interés del resto del grupo hacia el texto. Estas sesiones pueden llevarse al cabo en un taller de cuentos desarrollado en la biblioteca o en el aula indistintamente.

#### **2.4.4. Animar a leer desde los medios audiovisuales**

La lectura no se limita necesariamente al código verbal. Vivimos rodeados por una multiplicidad de medios y lenguajes: el cine, la televisión o los anuncios publicitarios forman parte de nuestra cultura.

Formar lectores supone integrar todo tipo de lenguajes en el programa de lectura del centro, promover una visión global que interrelacione los medios y preparar a los alumnos para acceder, de un modo crítico, a la oferta de lectura que ofrecen las nuevas modalidades audiovisuales.

Deben evitarse actitudes culpabilizadoras que enfrentan a la lectura audiovisual (fundamentalmente la televisión, aunque también otros medios como el cómic) con la "auténtica" lectura (los libros). Tal enfrentamiento en nada beneficia el desarrollo lector del alumno. Por el contrario, mantiene el prejuicio que asigna al libro un papel educativo y lo constriñe al ámbito escolar. Frente a él, los medios audiovisuales serían patrimonio del ocio y, por tanto, una opción voluntaria y más atractiva. No están enfrentados, sino que son complementarios, y la animación a la lectura pasa por su ampliación a esos otros códigos, como el musical o el iconográfico.

Una acción pedagógica estimulará el desarrollo de la lectura como una capacidad global, interdisciplinar, encaminada a formar ciudadanos críticos y conscientes, capaces de acceder a todas las posibilidades de su entorno y su cultura.

Las actividades derivadas de esta concepción pedagógica irán por dos vías:

**Leer con los medios:** se trata de explotar, desde las diferentes materias, todas las posibilidades didácticas que ofrecen los medios audiovisuales (cine, por ejemplo), pudiendo generar líneas de trabajo interdisciplinar a partir de temas transversales: educación para el consumo responsable, educación para la paz, educación para la igualdad de oportunidades... De modo más específico es una buena manera de acceder a obras de literatura.

**Leer los medios:** hacer conocer los códigos que utilizan los diferentes medios, facilitando una interpretación de los mensajes que ofrecen. Se trata de valorar estas lecturas en sí mismas como otro ámbito de alfabetización que contribuye al desarrollo de una visión libre y autónoma ante el mundo. Pueden abordarse desde diferentes áreas.

## **2.5. Recursos materiales y humanos. Situación de la biblioteca escolar y otros recursos**

El Equipo Directivo del Centro asume como propio este Plan dinamizando e impulsando su desarrollo, pues se trata de un instrumento útil para la mejora escolar, que sin duda contribuirá en buena medida a reducir las cifras del fracaso escolar.

En primer lugar y para empezar a trabajar, se constituye una comisión, siguiendo las instrucciones de la Orden, pero ampliada en función de los criterios propios de este Instituto.

Pensamos en la posibilidad de contar, además, con la colaboración voluntaria de un grupo de alumnos e incluso la participación de padres que estén interesados en el tema.

Para poner en marcha las actividades, se cuenta con la colaboración de un buen número de Departamentos Didácticos. Éstos son los que han diseñado la mayoría de las actividades y quienes son responsables, en coordinación con la Jefatura de Estudios, de llevar a cabo el seguimiento y evaluación de las mismas.

La Jefatura de Estudios coordinará la disponibilidad de determinados espacios, incluidos el Salón de Usos Múltiples y la actual Biblioteca, para que el profesorado implicado pueda desarrollar su actividad en el tiempo y forma previstos.

La Comisión de Coordinación Pedagógica, el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar han acordado la necesidad de modernizar el espacio e instalaciones de la Biblioteca. De esto depende que la Biblioteca y sus recursos cobren mayor importancia en este Plan de Lectura.

Además, en la Orden mencionada anteriormente que regula el Plan de Lectura, se indica que ha de establecerse la Biblioteca como el eje vertebrador del mismo. Por ello, intentaremos organizar la mayor parte de las actividades desde este recurso.

Se fomentará el uso de la Biblioteca del centro para el préstamo de libros a profesores, padres, alumnos y personal de administración y servicios, así como para la utilización de la sala de lectura. Se designará un profesor para atender el servicio de préstamo de libros.

Se impulsarán, por parte de la Comisión y del Equipo Directivo, cuantas iniciativas y proyectos proponga el profesorado en relación con el fomento de la lectura y la comprensión lectora.

Se favorecerá la práctica de actividades de este Plan, en la medida de lo posible, en las horas de estancia en el IES sin profesor de área o materia (Horas de Guardia).

Se potenciarán las lecturas voluntarias del alumnado, valorando positivamente en la calificación, en la medida que cada departamento determine en la programación y con los controles que precise, esta actividad.

Se contará con todos los materiales y recursos disponibles de la biblioteca y de los departamentos didácticos.

Desde el instituto se informará a las familias de la existencia de este Plan de Lectura para que colaboren en su aplicación desde los hogares. Se solicitará la participación de la familia en el centro en actividades puntuales de lectura o expresión oral. Se aportará información útil mediante charlas o comunicaciones, se aportarán listados de libros (las lecturas obligatorias siempre serán comunicadas a las familias y a las librerías con un mes de antelación), se facilitarán pautas para practicar diariamente y cualquier otra iniciativa en este sentido. En este curso pretendemos implicar a toda la comunidad educativa con las lecturas recomendadas y con la realización del recital poético y del club de lectura.



### 3. DISEÑO DEL PLAN DE LECTURA

#### 3.1. Destinatarios del Plan de Lectura

Este Plan de Lectura se dirige a todos los miembros de la comunidad educativa:

DESTINATARIOS	OBJETIVOS DE LAS ACCIONES
Alumnado	Aprendizaje, capacitación y motivación.
Docentes	Sensibilización y formación.
Familias	Sensibilización y colaboración.

#### 3.2. Competencias desarrolladas en educación básica

Con las actividades previstas en el Plan, pretendemos que nuestros alumnos desarrollen las siguientes competencias del currículo en el Sistema Educativo Español:

- **COMPETENCIA LINGÜÍSTICA**

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo.

- **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto; consiste, pues, en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Con respecto a la lectura, es evidente que cuanto más se lee, más se aprende acerca del mundo en que vivimos, lecturas de otras formas de vida, relacionadas con la naturaleza, con la

globalización, la pobreza, el consumo, el cambio climático u otros factores diversos acercan a los alumnos a la realidad del mundo en que viven.

- **COMPETENCIA DIGITAL**

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en sociedad. Esta competencia supone, pues, disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento..

Requiere el dominio de lenguajes específicos básicos (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) y de sus pautas de decodificación y transferencia, así como aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes en los que esta suele expresarse.

- **APRENDER A APRENDER**

Para la toma de decisiones a lo largo de la vida es necesario dotar al alumno de habilidades como la responsabilidad, perseverancia, autoestima, autocrítica o control.

La motivación y la confianza son esenciales para la adquisición de esta competencia. Esta competencia, pues, supone la capacidad de elegir con criterio propio las mejores decisiones en la elaboración de sus propios proyectos e ideas, proponiéndose objetivos, planificándolos y llevándolos a cabo de la mejor manera posible, lo que permitirá alcanzar un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

- **COMPETENCIA SOCIALES Y CÍVICAS**

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. Estas competencias son muy sencillas de adquirir y a la vez de una gran repercusión, pues la lectura de diferentes tipos de textos o libros de diversas materias formará en el alumnado una mente abierta a procesar distintas opiniones o circunstancias. El trabajo en equipo, los debates, las exposiciones, las intervenciones en foros y blogs y las asistencias a conferencias les ayudarán a desarrollar la capacidad de respetar lo plural, de ser críticos, de discernir la información, de empatizar con otras personas, de resolver conflictos, de adquirir habilidades sociales que les ayuden a convivir con los demás.

- **SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR**

La competencia sobre el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos.

Esta competencia tiene dos dimensiones fundamentales. Por un lado, la adquisición de la conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos. Por otro lado, disponer de

un sentimiento de competencia personal, que redundará en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.

Por ello, esta competencia requiere de habilidades esenciales como la capacidad de planificar, organizar, gestionar y tomar decisiones; saber trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo y capacidad de liderazgo y negociación; autoevaluarse y evaluar, asumiendo riesgos cuando estén justificados. Conlleva ser capaz de autoevaluarse y autorregularse, responsabilidad y compromiso personal, saber administrar el esfuerzo, aceptar los errores y aprender de y con los demás.

- **CONICENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES**

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos; apreciando el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular.

### **3.3. Objetivos del Plan de Lectura**

#### **3.3.1 Objetivo principal**

El objetivo principal del Plan de Lectura en los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León es fomentar el hábito lector en los escolares de nuestra Comunidad y desarrollar su capacidad de comprensión lectora utilizando diferentes soportes y tipologías textuales, así como su escritura y comunicación oral, para favorecer la adquisición de una alfabetización mediática e informacional propia de esta nueva sociedad de conocimiento.

#### **3.3.2 Objetivos específicos del centro**

- a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos, en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

### **3.4. Estructuras organizativas**

#### **3.4.1. Dirección y coordinación del Plan**

El equipo de coordinación está formado por:

- Un coordinador del plan: D<sup>a</sup>. Mercedes Santiago Álvarez

- Un profesor responsable de la biblioteca: D. Primitivo Fernández Martín.
- Un profesor responsable de medios audiovisuales e informáticos: D<sup>a</sup> Ana Belén Lozano Cabezas.
- Un profesor responsable del departamento de Actividades Extraescolares: D<sup>a</sup> Mirta de la Varga Calvo.

### 3.4.2. Acciones de comunicación y difusión

Este Plan de Lectura se dará a conocer a todos los miembros de la comunidad educativa a través de las reuniones del Consejo Escolar, de los tabloneros informativos situados por las distintas dependencias comunes del instituto, de la página web del centro y del espacio habilitado para el Plan de Lectura.

### 3.5. Esquema general de las acciones

- Crear ocasiones que faciliten las lecturas en el aula. (*profesores*)
- Aumentar en cantidad y calidad las lecturas del alumnado del IES. (*profesores*)
- Crear un clima positivo alrededor de las actividades de lectura de modo que se conozcan y difundan (fichas, carteles, murales...). (*profesores*)
- Localizar el listado de todos los recursos bibliográficos y audiovisuales dispersos por los departamentos didácticos. (*profesores*)
- Complementar las lecturas con expresiones artísticas. (*alumnos*)
- Practicar el visionado de películas relacionadas con lecturas. (*alumnos y familias*)
- Realizar audiciones musicales o recitales poéticos como apoyo a la lectura de poesía. (*alumnos*)
- Practicar la lectura colectiva (RELATOS, POESÍA, TEATRO LEÍDO...) en voz alta. (*alumnos*)
- Potenciar los encuentros con autores de libros leídos en colaboración con las editoriales. (*profesores y alumnos*)
- Potenciar bibliotecas de aula con aportaciones bibliográficas de los alumnos. (*profesores y alumnos*)
- Crear páginas web o blogs como apoyo al fomento de la lectura. (*profesores y alumnos*)
- Participar en Convocatorias y Actividades de promoción de la lectura. (*alumnos*)
- Captar nuevos lectores y mantener el gusto por la lectura de los que ya leen (mantener el número de lectores a lo largo de la ESO). (*profesores y familias*)
- Conseguir la coordinación entre los Departamentos didácticos para trabajar la comprensión lectora en cada una de las áreas, considerando que la lectura debe ser una tarea común que implica a todos. (*profesores*)

- Conseguir una buena calidad en la expresión tanto oral como escrita en nuestros alumnos, valorándola adecuadamente. *(profesores y alumnos)*
- Potenciar la búsqueda de información complementaria, en distintos medios, como herramienta de trabajo en las clases. *(profesores)*
- Despertar en nuestros alumnos el gusto por la lectura como un acto autónomo de enriquecimiento personal. *(profesores y familias)*
- Fomentar las críticas y comentarios sobre las lecturas para favorecer una actitud reflexiva y de comprensión de las mismas. *(profesores y familias)*
- Trabajar con los medios de comunicación, especialmente prensa, pero también radio y televisión, para desarrollar el espíritu crítico. *(profesores, alumnos y familias)*
- Potenciar el uso de la Biblioteca del Centro aportando medios e iniciativas para que los alumnos y profesores la utilicen con asiduidad. *(profesores)*
- Tratar de concienciar a los padres de la importancia de la lectura para que desde la familia proporcionen a los alumnos el estímulo y los medios adecuados. *(profesores)*
- Favorecer la formación del profesorado en estrategias para fomentar la lectura y la comprensión lectora en los alumnos. *(profesores)*
- Colaborar con otras instituciones del entorno para la organización de actividades que favorezcan el desarrollo de este plan. *(profesores y familias)*
- Programar actividades específicas para los alumnos con necesidades educativas especiales y para alumnos extranjeros. *(profesores)*

### 3.5.1. Posibles actividades

Desde el centro se propone un proyecto común que englobe todas las actividades y a todos los departamentos.

Como posibles actuaciones:

-Concurso de micro-relatos destinado a alumnos de 3º ESO y cursos superiores, con el fin de potenciar la imaginación y la expresión de los alumnos de estos cursos y animarlos a escribir y expresar sus ideas de una forma breve y divertida.

- Concurso de micro relatos destinado a los alumnos de la ESO y 1º de Bachillerato convocado por el sindicato CCOO, con el fin de fomentar la igualdad con motivo de la celebración del día 25 de noviembre, en el que los alumnos deben escribir un micro relato con un máximo de 150 palabras y que desarrollen el tema propuesto.

-Amigo Invisible. Pensado para el día del libro, en el participaremos personal del centro, docente y laboral, y que consistirá en el intercambio de un libro.

- Libro de cuentos y leyendas: destinado a los alumnos y 1º y 2º de ESO, con el fin de iniciar a los alumnos más pequeños una curiosidad por el mundo de la lectura y escritura, además de sacar de ellos su iniciativa de investigación literaria preguntando a familiares o amigos historias o leyendas antiguas y ponerlas en conocimiento de los demás. Este libro se encuadraría y se añadiría a la Biblioteca del centro para que otros alumnos puedan acceder a él.

- Concurso de poesías amorosas y de amistad para celebrar el día de San Valentín y con ellos nuestros alumnos podrán mostrarnos todo su potencial artístico y literario.

-Concurso interdepartamental como motivo del Día del Libro. Como tema principal los cómics.

- Llevar a cabo un plan de préstamo de libros por internet, para que los alumnos y alumnas puedan acceder a multitud de lecturas de forma gratuita y desde cualquier lugar en el que se encuentren, fomentando además con ello el uso de las TIC.

### DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA

En esta tarea también se implica a la totalidad de los departamentos. Entre las tareas propuestas se incluyen:

-Visita en tutorías a fin de que los alumnos conozcan la organización y método de búsqueda. Las profesoras encargadas serán D<sup>a</sup> Arantza Torrijos Cid y D<sup>a</sup> Rosa Ana Rodríguez Vega.

-Celebración de concursos y talleres, tales como gymkanas, marcapáginas, cómics,...por cada actividad en la que participen recibirán puntos; al final del curso quien más puntos reciba será premiado con un lote de libros.

### **3.5.2. Actividades programadas por los departamentos**

#### **• DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

El área de Lengua Castellana y Literatura tiene como uno de los objetivos generales en todos los cursos afianzar las destrezas de la comprensión de textos escritos, muchos de los cuales serán literarios. De este modo se pretende no sólo que los alumnos lean por obligación las lecturas fijadas para cada trimestre sino también que lo hagan con interés, que obtengan el placer que provoca la lectura de la misma manera con la que gozan viendo una película o contemplando un cuadro.

Para las actividades de análisis y producción de textos, se utilizará con frecuencia la prensa escrita nacional y local. Además, se usarán también discursos de tipo científico, literario y humanístico en general relacionados con las asignaturas del currículo del alumno -y con el nivel de la E.S.O. en que se encuentre.

Para ello se contemplarán estas medidas concretas:

- La selección de lecturas adecuadas a su nivel, no sólo por la extensión sino también por la dificultad de comprensión.
- La diversidad temática de las lecturas. Se tendrá en cuenta la cercanía con sus intereses y su entorno cultural y social.
- Se relacionará siempre que sea posible la lectura con otras actividades como el cine, los medios de comunicación de masas, la música, etc.
- Se fomentará la participación en concursos literarios y en otras iniciativas que favorezcan el gusto por la lectura. En el centro se organizarán, como en cursos anteriores, encuentros con algunos de los autores de los libros que los alumnos han leído y se solicitarán alguno de los programas que ofrece el Ministerio de Cultura para el fomento de la lectura.
- En las clases se incluirá como una actividad más la búsqueda de información sobre los diferentes premios que se otorgan en España y en el mundo que tienen que ver con la escritura.

Respecto a las **lecturas obligatorias**, se realizará una guía de lectura en clase con aquellos aspectos a destacar de la obra y posteriormente se harán trabajos o pruebas escritas. En septiembre el alumnado con las lecturas suspensas deberá entregar una ficha con un guion preestablecido por el profesor correspondiente.

Las lecturas seleccionadas este año por el Departamento como lecturas obligatorias para los alumnos son:

- 1º DE ESO

**Primera evaluación:** *Bajo tu luna, Ana Coto. Gotas de agua*

**Segunda evaluación:** *Niñato entrometido, Alfredo Gómez Cerdá. Edelvives.*

**Tercera evaluación:** *La rosa de los vientos. Edelvives.*

- 2º DE ESO

**Primera evaluación:** *Bajo tu luna, Ana Coto. Gotas de agua*

**Segunda evaluación:** *El príncipe de la niebla, Carlos Ruíz Zafón. Cualquier editorial*

**Tercera evaluación:** *Sin Noticias de Gurg. E. Mendoza. Cualquier editorial*

- 3º DE ESO

**Primera evaluación:** *La catedral. César Mallorquí. SM*

**Segunda evaluación:** *Dónde está nuestro pan? Abel Aparicio. Mariano Sonoro.*

**Tercera evaluación:** *Las cuatro estaciones. Edelvives.*

- 4º DE ESO

**Primera evaluación:** *Don Juan Tenorio. Zorrilla. cualquier editorial.*

**Segunda evaluación:** *Dónde está nuestro pan? Abel Aparicio. Mariano Sonoro.*

*Bodas de sangre. F. Gª Lorca. Cualquier editorial.*

**Tercera evaluación:** *Historia de una escalera. A. Buero Vallejo. Cualquier editorial.*

*El Camino. M. Delibes. Cualquier editorial.*

## **BACHILLERATO**

Como en el caso de la E.S.O., se considera básica en la asignatura de Lengua y Literatura del Bachillerato la mejora y profundización del conocimiento directo que los alumnos tienen de las obras de la Literatura española. De ahí que se entienda que resulta útil, y muy necesaria, la realización, con carácter obligatorio, de lecturas completas -aparte las que se presente para comentarios de textos- de obras de las que se hablará, entre otras muy diversas, a lo largo del curso. Salvo que los alumnos pidan aclaraciones o comentarios concretos a algún aspecto de la obra en cuestión, se entiende que será suficiente con su lectura y las explicaciones teóricas dadas en clase en relación para su comprensión.

**Lecturas obligatorias** en el curso 2021/2022:

- 1º de B.T.O. - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

**Primera evaluación:** *La catedral. César Mallorquí. SM*

**Segunda evaluación:** *El capitán Alatriste*, de Arturo Pérez Reverte. Ed. Alfaguara. Edición de bolsillo.

**Tercera evaluación:** *Don Juan Tenorio. Zorrilla. cualquier editorial.*

- **1º de B.T.O. – LITERATURA UNIVERSAL**

**Primer trimestre:** *Selección de cuentos de Las mil y una noches; Antígona* de Sófocles; y selección de cuentos de *El Decamerón* de Boccaccio.

**Segundo trimestre:** *Hamlet* de Shakespeare; *Selección de cuentos y poemas* de Edgar Alan Poe; *Los sufrimientos del joven Werther* de Goethe, Ed. Vicens Vives; *El fantasma de Canterville* de Oscar Wilde.

**Tercer trimestre:** Antología de poesía del siglo XX; *La metamorfosis* de Franz Kafka; *Asesinato en el Orient Express* de Ágatha Christie, Ed. Booket.

- **2º DE BACHILLERATO**

**Primera evaluación:** *San Manuel Bueno, Martír. Unamuno. Cualquier editorial.*

**Segunda evaluación:** *textos seleccionados.*

**Tercera evaluación:** *textos seleccionados.*

Si se produjera alguna alteración sobre alguna de estas lecturas, quedará reflejada en las Actas del departamento.

Por lo que respecta al **Plan de Lectura** (que trata de fomentar una de las actividades básicas del estudio y de atajar, en nuestro caso, uno de los mayores problemas con que se enfrentan nuestros alumnos tal y como se ha visto en las pruebas recientemente realizadas a nuestro alumnado), debe señalarse que, en el Departamento, llevamos a cabo una serie de iniciativas tendentes a ampliar y mejorar tanto la capacidad lectora de los alumnos como su gusto por la lectura. Los ejes de nuestra actuación serán:

- La dedicación, en el primer ciclo de ESO, de una de las horas semanales de cada una de las asignaturas de las que se ocupan los miembros del Departamento de Lengua a la lectura (en voz alta o individual) de los libros de lectura obligatorios, tanto para conocerla mecánicamente lectora individual de cada uno de los alumnos del curso en cuestión y evaluar su capacidad lectora (o la posible mejora de la misma a lo largo del año académico), como para dignificar una actividad que les resulta, en bastantes más casos de los deseables, lejana, incómoda y en algunas ocasiones ajena a su experiencia personal y cotidiana (por ser hijos de una época audiovisual e informatizada).
- El encuentro de nuestros alumnos con el autor de una de las lecturas obligatorias que llevarán a cabo, en la que se espera que el alumnado intervenga activamente (con preguntas y comentarios diversos) y de la que esperamos salgan muy motivados;



- La asistencia a representaciones dramáticas relacionadas con las obras leídas o con el currículo de la materia (reseñadas también en la Programación de la asignatura).
- La realización de comentarios de texto de los autores y obras que forman el currículum de cada asignatura, así como textos cortos de muy diverso carácter que ilustran la teoría al tiempo que pueden servirles de modelo de creación y, sobre todo, escritura;
- La explicación de cómo se puede llevar a cabo una lectura rápida de los periódicos, buscando una información somera de lo que contiene a partir de su titular, la entrada que le acompaña y del pretitular o postitular con que se completa, llegado el caso;
- Finalmente, se intentará que tengan gusto por la lectura preparando textos bien para las plataformas del Centro (página web, Facebook...), bien para diversos concursos literarios (el concurso de relatos del centro, el de redacción de Coca-cola y otros que surjan a lo largo del curso).

Además, desde los miembros del departamento hemos acordado dedicar en toda la Educación Secundaria Obligatoria un tiempo semanal a la lectura (un periodo lectivo o una parte de este), a ser posible que coincida con los últimos tramos horarios; así como fomentar la **lectura en voz alta**, ya que es un instrumento que favorece la atención, fortalece habla-escucha, aumenta el vocabulario y favorece la comprensión.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

A lo largo del curso, se llevarán a cabo algunas de las siguientes actividades extraescolares -

- Visitas de autores al centro y actividades de animación a la lectura (pendientes de confirmación con las editoriales). – (complementaria)
- Salidas a exposiciones y concursos en torno a contenidos lingüísticos y literarios. (Pendientes de convocatoria). – (extraescolar)
- Asistencia a **representaciones teatrales**. – (extraescolar)
- Participación en concursos literarios y periodísticos convocados por el centro y por otras entidades externas. – (complementaria)

### **• DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

El departamento propone las siguientes medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.

Se utilizará el libro de texto como material de trabajo en el aula y de consulta en casa.

Asimismo, se utilizará la prensa escrita y digital, tanto en clase como en casa, pudiéndose utilizar los periódicos que recibe el Instituto así como diversas revistas especializadas que se recogen en la biblioteca del centro,

Emplearemos también el material de apoyo fotocopiable que proporciona la Editorial Santillana, y material de los componentes del departamento (documentos históricos, artículos de opinión, artículos especializados, científicos, de actualidad, etc.).

Seguendo el plan de fomento de la lectura del centro, el departamento de Geografía e Historia propone los siguientes libros de lectura:

### 1º ESO:

- Angelidou, M., Mitos griegos. Ed. Vicens Vives, 2013. ISBN 9788431690656
- Beyerlein G., Lorenz, H., El sol no se detiene. Editorial Bruño, 2008. ISBN 978-8421662458
- Bermejo, Álvaro. El clan de Atapuerca 1: La maldición del hombre jaguar. Anaya, 2012. ISBN: 9788467829013
- Goscinny, A., Goscinny, R., Astérix el galo. Editorial Hachette.
- Rueda, Rocío. El escarabajo de Horus. Planeta & Oxford, 2008. ISBN: 9788498111224

### 2º ESO

- López Narváez, C., Endrina y el secreto del Peregrino. S.L.U. Espasa Libros. ISBN 9788467032307.

### 3º ESO:

Artículos del recurso *La prensa en el Aula* de la Editorial Santillana y de la prensa diaria y revistas especializadas.

**4ºESO:** Los alumnos podrán optar por la lectura de:

- Ornell, G., Rebelión en la granja. ISBN 9788499890951;
- Zusac, M., La ladrona de libros. Editorial Lumen, ISBN 9788426416216
- Frank, Anna. Diario. Editorial Debolsillo: 2003. ISBN 978-8497593069

**1º Bachillerato:** Los alumnos podrán optar por la lectura de:

- Concostrina Villareal, Nieves. Menudas historias de la Historia. Anécdotas, despropósitos, algaradas y mamarrachadas de la Humanidad. Ed. La Esfera de los libros, 2016. 978-84-9060-674-2
- Khaled J., Mil soles espléndidos. ed. Salamandra: 2009. ISBN 9788498382327
- Gombrich E.: Breve historia del mundo. Ed. Península: 2014. ISBN: 9788483078013
- Kerr J., Cuando Hitler robó el conejo rosa. Editorial Alfaguara. ISBN 9788420472379
- Méndez A., Los girasoles ciegos. Editorial Anagrama: 2006. ISBN 978-84-339-6855-5V
- Nothomb, A., Ácido sulfúrico. editorial Anagrama: 2017. ISBN 9788433971210

### 2º de Bachillerato

En Geografía se leerán artículos variados de prensa y revistas especializadas.

En Historia de España, dada la extensión de la materia, se sugieren a modo de lecturas complementarias:

- Sanchez Adalid, J., El mozárabe. Ediciones B
- Gil y Carrasco, El señor de Bembibre. Simancas Ediciones.
- Sáenz de Heredia, G., El corazón del rey maldito: Pedro I el Cruel. Imágica Ediciones.
- Falcones, I., La catedral del Mar. Ed. Debolsillo.
- Torrente Ballester, G., El rey pasmado. Ed. Planeta.
- Pérez Reverte, A., El capitán Alatriste. Ed. Alfaguara.
- Mendoza, E. Riña de Gatos. Ed. Planeta.

- Dueñas M. El tiempo entre costuras. Ed. Temas de Hoy.
- Rivas, M. El lápiz del carpintero. Ed. Debolsillo.

Las lecturas se evaluarán con trabajos, exposiciones orales o pruebas escritas. Se utilizará la lectura en voz alta para fomentar la participación y mejorar la expresión en público.

- **DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA**

El Departamento de Física y Química se propone llevar a cabo las siguientes medidas:

- En la medida de lo posible, lectura de los textos científicos que hay en el libro de texto de la asignatura, se hará un resumen de los mismos y un comentario sobre el texto. Si se considera oportuno se extraerán textos de revistas científicas, periódicos y textos de libros de la biblioteca.
- Se encomendará a los alumnos en todas las asignaturas la búsqueda bibliográfica, en Internet o en cualquier otro medio de comunicación, sobre cuestiones concretas relacionadas con los temas tratados, a ser posible al menos una por cada Unidad Didáctica.
- También en la etapa de la ESO, se pretende encargar a los alumnos un trabajo de búsqueda de bibliografía de algún tema relacionado con los contenidos de la materia.
- Ampliar las lecturas relativas a los contenidos con el fin de adquirir nuevos conocimientos siguiendo una serie de pautas entre las que se encuentran:
  - Subrayar y aprender el vocabulario nuevo. Si el alumno domina el vocabulario técnico conseguirá una competencia lingüística que le ayudará en posteriores ocasiones a mejorar la comprensión oral y escrita en las situaciones donde este vocabulario se encuentre presente.
  - Realizar un glosario en el cuaderno de clase con el nuevo vocabulario adquirido acompañado de una breve explicación del mismo.
  - Subrayar las frases que reflejen las ideas principales del texto y compararlas con las del resto del grupo.
  - Comentar lo leído para fomentar la expresión oral.
  - Fijar la ortografía de las palabras.
  - Realizar esquemas de los contenidos tratados en el cuaderno de clase.
- Indicar a los alumnos determinados libros donde la ciencia es tratada con amenidad a la vez que rigurosidad.
- Se propondrá un **bookcrossing** en los cursos de la ESO, para fomentar la lectura entre los alumnos. Los temas serán muy variados, aunque se hará especial hincapié en libros relacionados con la ciencia y la tecnología y en especial relacionados con mujeres que han sido clave en el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Aun así se podrán emplear todo tipo de libros de cualquier tema, sea científico o no, que resulten atractivos para los alumnos y estén aconsejados para sus edades.

## **DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS**

- El Plan de Fomento de la Lectura responde al reconocimiento de que la lectura es una herramienta básica en el aprendizaje y en la formación integral del individuo, así como principal vía de acceso al conocimiento y a la cultura. El fomento de la lectura es un objetivo de todos y debe ser obra de todos. Sin ella no es posible comprender información y asimilarla de un modo crítico. La lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto. En la actual sociedad, caracterizada por la sobreabundancia de datos, la lectura comprensiva tiene un

papel clave para convertir la información en conocimiento. Este departamento considera que la competencia lingüística es fundamental para el desarrollo de cualquier tarea integrada, y siempre se trabaja (oral, escrita) pues sin comunicación, no hay actividad posible, y menos cuando el trabajo es en equipo.

- En la práctica docente de la clase de E.P.V. y A. y de Dibujo Técnico, dentro del Plan de fomento de la lectura, se utilizará para desarrollar alguno de los siguientes aspectos:
- · Se dedicará un tiempo a leer y comentar los artículos tratados en las fotocopias, libros de texto o páginas web recomendadas al alumno, de cada una de las unidades didácticas, insistiendo en la comprensión de los mismos. A partir del contenido de dichas lecturas obligatorias se intentará poner de manifiesto la relación que muchos aspectos insospechados del mundo real tienen con nuestra asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Y también la lectura de textos sobre los temas transversales que se trabajarán en los distintos proyectos, por ejemplo, la violencia, la contaminación, la paz, etc. (Estos textos se irán seleccionando a medida que se vayan desarrollando los distintos proyectos en la materia.)
- · Se realizarán actividades interdisciplinares donde los alumnos realicen ilustraciones o comics sobre los textos trabajados en otras asignaturas, pues desde el departamento de EPV se fomenta la realización, en colaboración con otros departamentos, de actividades interdisciplinares que fomenten en el alumnado las competencias. Se seguirá con la colaboración con el Departamento de Lengua en trabajos relacionados con la animación a la lectura como se hizo en cursos anteriores.
- · A partir de textos de los libros asignados por éste u otro Departamento los alumnos realizarán ilustraciones.
- Todo lo expuesto anteriormente persigue los siguientes objetivos en el alumno:
- Desarrollar las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos. Mejorar el desarrollo de las prácticas de lectura y potenciar la mejora de la competencia lectora desde la materia EPV-EPVA, teniendo en cuenta sus especificidades.
- Contribuir a la sistematización y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas y materias del currículo.

- **DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

El Plan de Fomento de la Lectura responde al reconocimiento de que la lectura es una herramienta básica en el aprendizaje y en la formación integral del individuo, así como principal vía de acceso al conocimiento y a la cultura.

Para estimular el interés y el hábito de la lectura, el departamento de Biología y Geología propone las siguientes actividades:

- Lecturas propuestas por la editorial del libro del texto, relacionadas con los diferentes temas de trabajo en cada curso.
- Lectura de noticias de ciencia publicadas en los diferentes medios: prensa, redes sociales y/o revistas de divulgación científica (NationalGeographic, Muy Interesante...) Se realizarán debates acerca de las mismas.

- Promover actividades transversales con los diferentes departamentos para incentivar el hábito de lectura (Charlas, concursos, juegos, representaciones etc)
- Se proponen algunos libros como referencia para trabajar en los diferentes cursos:

### 1º ESO.

“Una breve Historia de Casi Todo”. Bill Bryson. Ed. RBA

“Esos asquerosos bichos”. (Esa horrible ciencia). Nick Arnold. Editorial Molino

### 3º ESO.

Las Chicas son de Ciencias. Irene Civico, Sergio Parra. Ed. Montena.

El Hombre que Plantaba Arboles. Jean Giono. Ed. Duomo.

### 4º ESO

Darwin: La Evolución de la Teoría. Jordi Bayarri. Ed. Jordi Bayarri

Ojos De Pantera: Para Entender La Genética Humana. Silvia Aymerich. Ed. Octaedro

La Evolución De CalpurniaTate. Jacqueline Kelly.

### BACHILLERATO

La diversidad de la vida. Edward E. Wilson. Ed. Drakontos.

La Evolución De CalpurniaTate. Jacqueline Kelly.

## • DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Dentro del “**Plan para el fomento de la lectura**”, el departamento de francés ha decidido trabajar este curso con diferentes textos, cuyo objetivo principal será presentar la lengua francesa.

En 1º, 2º y 3ºESO, los textos de lectura son **semi-auténticos o auténticos** y están acompañados de una presentación de estrategias de comprensión escrita. Los textos auténticos de tipología variada (textos descriptivos, argumentativos, prescriptivos e informativos) son cortos y las estrategias recomendadas apuntan a la **lectura rápida**. No se pretende agotar el texto ni comprender todo, sino captar rápidamente el **sentido general** antes de pasar a otro para multiplicar las lecturas y ganar en motivación. Se apuesta pues claramente sobre la variedad de los textos y la multiplicidad de las estrategias.

Otros textos se trabajan **más en profundidad** para habituar a los alumnos a formular hipótesis de significado, a analizar la forma, a descubrir los elementos esenciales para comprender, a deducir o comprobar las hipótesis emitidas.

Textos de carácter más lúdico completan los relatos, los textos informativos, las reglas de los juegos, etc.

En 4ºESO los textos son más numerosos, largos y complejos. La lectura debe ser cada vez más segura: además de una lectura rápida y la comprensión global del texto, el alumno deberá trabajar el texto más en profundidad, comprendiendo mejor los detalles.

Como actividad de apoyo a la lectura, con motivo del día del libro, los alumnos de Bachillerato trabajarán conjuntamente para realizar una exposición sobre los autores más significativos de la literatura francófona, cuyo objetivo fundamental consistirá en familiarizar al alumnado con dichos contenidos.

• **DEPARTAMENTO DE INGLÉS**

MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA

- El Plan de Fomento de la Lectura (PFL) responde al reconocimiento de que la lectura es una herramienta básica en el aprendizaje y en la formación integral del individuo, así como una de las principales vías de acceso al conocimiento y a la cultura. El fomento de la lectura es un objetivo de todos y debe ser obra de todos. Sin ella no es posible comprender información y asimilarla de un modo crítico. La lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto. En la sociedad actual, caracterizada por la sobreabundancia de datos, la lectura comprensiva tiene un papel clave para convertir la información en conocimiento.
- Ø En la práctica diaria docente de la clase, dentro del PFL, se utilizará una parte de la misma a desarrollar alguno de los siguientes aspectos:
  - · Se dedicará un tiempo a leer y comentar los textos que aparecen tanto en el libro de texto como en el de ejercicios en cada una de las unidades didácticas. A partir del contenido de dichas lecturas, se realizarán diversas actividades para comprobar el grado de comprensión de los mismos.
  - · Se leerá, en voz alta, el enunciado de ejercicios que se realicen en clase para comprenderlos correctamente y tratar de resolverlos.
  - · Se desarrollará el aspecto de aprender a “leer”, detectando aquellos puntos en el texto que nos proporcionan información especialmente relevante.
  - · En el último trimestre habrá un libro de lectura de carácter obligatorio para todos los cursos de la ESO, adaptado al nivel correspondiente, que se trabajará en el aula en la medida de lo posible, con la audición, lectura y realización de ejercicios adecuados. Asimismo, habrá una prueba evaluable para comprobar el grado de comprensión adquirido por parte del alumnado de dicha lectura.

• **DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

El Plan de Fomento de la Lectura responde al reconocimiento de que la lectura es una herramienta básica en el aprendizaje y en la formación integral del individuo, así como principal vía de acceso al conocimiento y a la cultura. El fomento de la lectura es un objetivo de todos y debe ser obra de todos. Sin ella no es posible comprender información y asimilarla de un modo crítico. La lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto. En la actual sociedad, caracterizada por la sobreabundancia de datos, la lectura comprensiva tiene un papel clave para convertirla información en conocimiento.

➤ **En la práctica docente diaria de la clase de Música**, dentro del Plan de fomento de la lectura, se utilizará una parte de la misma a desarrollar alguno de los siguientes aspectos:

- Se dedicará un tiempo a **leer y comentar los artículos** tratados en los apuntes de la materia. Además, se incluyen canciones y textos diversos que deberán leerse y recitarse con adecuada entonación y puntuación.
- Todos los alumnos **leerán en alto los apuntes entregados** para, en común, subrayar los conceptos esenciales del tema y practicar la expresión oral.
- Dentro de la sección Bilingüe, realizaremos lecturas de textos variados en inglés, proporcionados por el docente de la materia.
- Trabajo de ampliación: Comentario de texto de fragmentos de las cartas de Mozart, Beethoven, Memorias de Héctor Berlioz, etc que se propongan. Comentario de texto de revistas musicales, artículos de músicas de otras culturas, etc.

## • **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

### OBJETIVOS

Desarrollar las habilidades de lectura, escritura y expresión oral en el aprendizaje de cualquier materia.

Lectura de los apuntes de clase y literatura recomendada. Correcta realización y presentación de las fichas de clase y trabajos. Diseño y exposición de tareas en grupos.

Fomentar en el alumno una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.

Estructura de la sesión: momento de reflexión. Estrategias co-evaluativas, en las que el alumno debe aprender a apreciar las ejecuciones de sus compañeros en base a unos criterios.

Lograr que el alumno aprenda a analizar con sentido crítico la información proveniente de los diferentes medios de comunicación

### MEDIDAS

Realización de webquest o trabajos escritos referentes a los contenidos actitudinales de las diferentes unidades didácticas.

Utilizar medios informáticos y audiovisuales como consulta, mejora y apoyo a la lectura.

Grabación y visionado de montajes de expresión corporal, partidos deportivos, etc.

Enlaces de vídeos en youtube.

## • **DEPARTAMENTO DE LATÍN**

La ORDEN EDU/152/2011, de 22 de febrero, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, tiene por objeto regular la elaboración y ejecución de los planes para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora de los centros docentes en la Comunidad de Castilla y León.

El Artículo 6 del RD 1105/2014 añade la necesidad de trabajar la Comprensión lectora, Expresión oral y escrita, Comunicación audiovisual, TIC's, y el Emprendimiento.

Desde el Departamento de Latín fomentaremos la comprensión lectora incluyendo entre los contenidos de la materia la lectura obligatoria de obras o fragmentos de obras clásicas, o relacionadas con el mundo clásico.

También se tiene la intención de asistir al Festival de Teatro Juvenil de Clunia, donde se representa una comedia latina teniendo que leer previamente la obra que se va a poner en escena.

Además de la importancia que concedemos a la Biblioteca Escolar, desde el Departamento de Latín se proponen las siguientes medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente:

- El uso del libro de texto tanto en el aula como en casa para la lectura de diferentes tipos de textos contenidos en él.
- El uso de prensa, tanto en su formato digital como en el impreso, en el aula y en casa, para la elaboración de trabajos de investigación.
- La lectura obligatoria de varios libros.

En cada evaluación se incluirá una prueba o pequeño proyecto sobre los libros de lecturas. Se valorará a partes iguales:

- a- el conocimiento del argumento del libro
- b- la descripción de sus personajes
- c- el conocimiento del contexto en el que se sitúa la acción
- d- la capacidad expresiva del alumno en la prueba o proyecto

Los libros propuestos son los siguientes:

#### ⇒2º ESO. Asignatura de Cultura Clásica

##### 1º Trimestre

- GIBONS, Alan, *La Sombra del Minotauro*, Editorial SM, 2002.

##### 2º Trimestre

- SÁNCHEZ AGUILAR, Agustín, *Las Metamorfosis de Ovidio*, Editorial Vicens Vives, 2014.

##### 3º Trimestre

- VIDAL, César, *Los tres días del gladiador*, Editorial SM, 2002.

#### ⇒4º ESO. Asignatura de Latín.

##### 1º Trimestre

- LIVELY, Penelope, *En busca de una patria. La historia de la Eneida*, Editorial Vicens Vives, 2014.

##### 2º Trimestre

- SÁNCHEZ, Agustín, *Metamorfosis de Ovidio*, Editorial Vicens Vives, 2010.

##### 3º Trimestre

- LAWRENCE, Caroline, *Los secretos del Vesubio*, Editorial Salamandra, 2002.



**⇒1º Bachillerato. Asignatura de Latín I.**1º Trimestre

- GÁNDARA, Lola, *Una aguja envenenada*, Editorial Alfaguara, 2005.

2º Trimestre

- SUTCLIFF, Rosemary, *Naves negras ante Troya*, Editorial Vicens Vives

3º Trimestre

- MENDOZA, Eduardo, *El asombroso viaje de Pomponio Flato*, Editorial Seix Barral, 2008.

**⇒2º Bachillerato. Asignatura de Latín II.**1º Trimestre

- VIRGILIO, Eneida, Canto II, Gredos.

2º Trimestre

- PLAUTO, Aulularia, Gredos.

3º Trimestre

- OVIDIO, Las metamorfosis, Gredos.

**• DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN****Ámbito Científico y Matemático (PMAR) :**

Ante la necesidad de potenciar el hábito de la lectura en los alumnos, ante las deficiencias de expresión oral y escrita que éstos presentan, se incluyen las siguientes actividades para estimular el interés y el hábito de la lectura:

- En la materia de Biología y Geología, se leerá en clase cada uno de los contenidos que se vayan a tratar y posteriormente se realizarán resúmenes, esquemas y preguntas sobre el tema.
- Se buscarán artículos de periódico de carácter científico, medio-ambiental etc. para leer y debatir sobre el tema.
- Se utilizarán medios audiovisuales e informáticos como consulta para mejorar y en apoyo de la lectura.
- Tanto en primero como en segundo de PMAR, y con el fin de implementar la expresión oral y escrita se ha confeccionado un cuadernillo de etimologías científicas, incluyendo prefijos y sufijos de uso frecuente, para intentar que los alumnos se familiaricen con estas expresiones y pierdan el miedo a dichas palabras "raras"

- Para estimular el interés por la lectura se han llevado a cabo en varias sesiones de tutoría de 1º de PMAR la lectura teatralizada de comics, especialmente relacionados con el ámbito (Superlópez- Monster chapapote) o como actividad de tutoría directa (el Pequeño Spirou). En 2ª curso se ha leído en grupo el comic Los Viajes de Darwin y se ha recomendado y valorado la lectura de la novela El Médico, tras el visionado de la película homónima.

### **Ámbito Lingüístico y Social (PMAR):**

Objetivos esenciales del ámbito son:

- Consolidar hábitos de lectura en los alumnos y potenciar la comprensión lectora.
- Promover en el alumnado la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad y coherencia.
- Lograr que los alumnos descubran el placer de la lectura.
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- Lograr que los alumnos aprendan a analizar con sentido crítico la información que transmiten diferentes medios de comunicación (televisión, radio y prensa, entre otros).

Estos objetivos se concretan en:

- a. Conocer y utilizar la Biblioteca del Centro.
  - b. Impulsar actividades que fomenten la lectura como un elemento de disfrute personal.
  - c. Propiciar la utilización de medios informáticos y audiovisuales como apoyo de la lectura.
- . Igualmente se propondrán numerosas lecturas, de carácter no obligatorio, para los alumnos interesados.

### **Clases de Apoyo:**

En clase de P.T. y A.L se fomentará el hábito lector, la capacidad de expresarse y la cultura emprendedora, a través de tareas académicas y lúdicas encaminadas a conseguir la autonomía personal del alumno, la capacidad de tomar decisiones, de emprender nuevas acciones, de tomar decisiones y de desarrollar habilidades comunicativo-lingüísticas y de interacción social; a través de las siguientes actividades:

- Mediante la lectura de frases y textos relacionados con las distintas áreas de trabajo y adecuados al nivel de competencia curricular de cada alumno, así como a través de juegos didácticos e interactivos.
- Expresión oral y escrita de forma total o parcial de peticiones, vivencias y relatos de diversos acontecimientos ocurridos o inventados.
- Lecturas comprensivas y realización posterior de ejercicios orales y escritos correspondientes a esas lecturas.

- A lo largo del curso, los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo realizarán la lectura de algún libro o cuento, realizando periódicamente la lectura y el resumen del mismo, de una parte, o capítulo de los mismos. Y realizaran de forma oral y/o escrita el resumen de algún capítulo o lectura o de una parte de los mismos.
- Comentario de forma oral o escrita de una noticia o acontecimiento deportivo ocurrido en el centro, el pueblo, etc.
- Buscar en la prensa noticias que presenten determinadas características y redactar de forma oral y /o escrita noticias reales o inventadas de forma libre o siguiendo determinadas pautas.
- Desde el DO, los libros que vamos a trabajar durante todo el curso escolar 2021-22 son: "El Camino" de Miguel Delibes y "El Principito" de Antoine De Saint-Exupery, ambos libros se van a trabajar en el ámbito socio-lingüístico de PMAR y en CLEN solamente El Principito.

#### • **DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**

Todas las asignaturas del Departamento de Tecnología deben contribuir a desarrollar en el alumnado las necesarias capacidades básicas y más concretamente la de comprender y elaborar mensajes orales y escritos en lengua castellana con corrección.

Desde el Departamento se enfocan dichas medidas desde los siguientes aspectos:

- En el trabajo diario de clase a través de la lectura del libro de texto y los apuntes suministrados. Dicho trabajo se ve potenciado por la obligatoriedad de realizar presentaciones, esquemas y trabajos sobre los temas vistos, lo que supone el haber llevado a cabo una lectura comprensiva. Además, los libros de texto de Tecnología del alumno cuentan con un espacio en el que se recogen artículos interesantes relacionados con los contenidos que se estudian e incluso que ayudan a profundizar en el tema, planteando distintitas actividades de comprensión lectora y de reflexión e investigación.
- En el análisis de textos de contenido científico y tecnológico provenientes de revistas, periódicos e Internet; particularmente a través de las secciones de Medioambiente, Energía y Nuevas Tecnologías. En concreto, se solicitará a los alumnos distintos análisis (descripción de ideas principales, localización de información específica, opinión crítica, etc.) de noticias y artículos.
- En la puesta a su disposición de material bibliográfico en la biblioteca del Centro.

### **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (4º ESO)**

#### **MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA**

En esta asignatura se promoverá el hábito de la lectura, en el trabajo diario de clase a través de la lectura del libro de texto, tutoriales, manuales, así como la información obtenida en Internet. Dicho trabajo se ve potenciado por la obligatoriedad de realizar presentaciones, prácticas, publicaciones y distintas producciones sobre los contenidos tratados, lo que supone el haber llevado a cabo una lectura reflexiva y comprensiva.

## **TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (1º Y 2º BACHILLERATO)**

### **MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA**

En la asignatura de Tecnología Industrial I se enfocan las medidas para promover el hábito de lectura, desde los siguientes aspectos:

- En el trabajo diario de clase a través de la lectura del libro de texto y los apuntes suministrados. Dicho trabajo se ve potenciado por la obligatoriedad de realizar presentaciones, prácticas y diversas producciones sobre los temas vistos, lo que supone el haber llevado a cabo una lectura reflexiva y comprensiva.
- En el análisis de textos de contenido científico y tecnológico provenientes de revistas, periódicos e Internet; particularmente a través de las secciones de Medioambiente, Energía y Nuevas Tecnologías. En concreto, se solicitará a los alumnos distintos análisis (descripción de ideas principales, localización de información específica, opinión crítica, etc.) de noticias y artículos.
- En la puesta a su disposición de material bibliográfico en la biblioteca del Centro.

## **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (1º Y 2º BACHILLERATO)**

### **MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA**

En esta asignatura se promoverá el hábito de la lectura, en el trabajo diario de clase a través de la lectura del libro de texto, tutoriales, manuales, así como la información obtenida en Internet. Dicho trabajo se ve potenciado por la obligatoriedad de realizar presentaciones, prácticas, publicaciones y distintas producciones sobre los contenidos tratados, lo que supone el haber llevado a cabo una lectura reflexiva y comprensiva.

### • **DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**

El Plan de Fomento de la Lectura (PFL) responde al reconocimiento de que la lectura es una herramienta básica en el aprendizaje y en la formación integral del individuo, así como principal vía de acceso al conocimiento y a la cultura. El fomento de la lectura es un objetivo de todos y debe ser obra de todos. Sin ella no es posible comprender información y asimilarla de un modo crítico. La lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto. En la actual sociedad, caracterizada por la sobreabundancia de datos, la lectura comprensiva tiene un papel clave para convertir la información en conocimiento.

- **En la práctica docente diaria de la clase**, dentro del PFL, se utilizará una parte de esta a desarrollar alguno de los siguientes aspectos:
  - Se dedicará un tiempo a leer y comentar los artículos tratados en los libros de texto en cada una de las unidades didácticas, insistiendo en la comprensión de estos. A partir del contenido de dichas lecturas se intentará poner de manifiesto la relación que muchos aspectos insospechados del mundo real tienen con las matemáticas.
  - Se leerá, en voz alta, el enunciado de problemas y ejercicios que se realicen en clase para comprenderlos correctamente y elaborar estrategias para analizar situaciones, recoger datos,

organizarlos, tratarlos y resolverlos.

- De forma gradual, intentaremos que los alumnos se familiaricen y aprendan a utilizar correctamente los signos y símbolos del lenguaje matemático:  $\exists$  ,  $\forall$  ,  $\emptyset$  ,  $\int$  , etc.
- Se desarrollará el aspecto de aprender a “leer” en Mapas, Planos, gráficos estadísticos... detectando aquellos puntos que nos proporcionan información especialmente relevante.
- En la medida de lo posible, se hará uso de la prensa que nos ayudará a demostrar la actualidad dinámica de lo que se explica en clase y la plasmación de los contenidos que ellos estudian en la realidad en que ellos conviven.

También, a lo largo del curso, se recomendará algún libro de divulgación matemática, adecuados a los diferentes niveles educativos para que los alumnos puedan leer durante el curso o en sus vacaciones:

◆ **En 1º de E.S.O.**

- “Malditas matemáticas: Alicia en el país de los números”, de Carlo Frabetti, (Alfaguara).
- “El diablo de los números”, de Hans Magnus Enzensberger. (Siruela)

◆ **En 2º de E.S.O.**

- “El asesinato del profesor de Matemáticas”, de Jordi Sierra i Fabra, (Anaya)
- “Ulrico y las puertas que hablan”, de Carlo Frabetti, (Alfaguara).

◆ **En 3º de E.S.O.**

- “El curioso incidente del perro a medianoche”, de Mark Haddon (Salamandra)
- “¡Cuánta geometría hay en tu vida!”, de Rosa M. Herrera Merino, Carlo Frabetti (SM)

◆ **En 4º de E.S.O.**

- “El Teorema del Loro”, de Denis Guedj, (Anagrama)
- “Una historia de las matemáticas para jóvenes” de Moreno Castillo, R. y Vegas Montaner,(Nivola)
- “El gran juego”, de Carlo Frabetti.

◆ **En Bachillerato:**

- “El Tío Petros y la Conjetura de Goldbach”, de Apostolos Doxiadis. (B, S.A.)
- “Los Crímenes de Oxford”, de Guillermo Martínez

• **DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

El **Plan de Fomento de la Lectura (PFL)** responde al reconocimiento de que la lectura es una herramienta básica en el aprendizaje y en la formación integral del individuo, así como principal vía de acceso al conocimiento y a la cultura. El fomento de la lectura es un objetivo de todos y debe ser obra de todos. Sin ella no es posible comprender información y asimilarla de un modo crítico. La lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto. En la sociedad actual, caracterizada por la sobreabundancia de datos, la lectura comprensiva tiene un papel clave para convertir la información en conocimiento.

- **En la práctica docente diaria de la clase de Economía o Iniciativa Emprendedora**, dentro del PFL, se utilizará una parte de la misma a desarrollar alguno de los siguientes aspectos:
  - Para incentivar la lectura en los alumnos se propondrá que un día a la semana se extraigan de los periódicos, o bien el profesor o los propios alumnos, noticias relacionadas con las empresas o la economía para su lectura y tratamiento en el aula.
  - Asimismo, el profesor entregará a los alumnos casos escritos sobre distintos temas económicos, que serán leídos o bien en voz alta o de forma individual, para realizar actividades sobre ellos.
- También, a lo largo del curso, **se recomendará algún libro**, adecuados a los diferentes niveles educativos para que los alumnos puedan leer durante el curso o en sus vacaciones:
  - “La otra clase de Economía” de JoséSandeEdreira. (ECONOMÍA 4º ESO).
  - “La vuelta al mundo de un forro polar rojo” de Wolfgang Korn. (ECONOMÍA 4º ESO).
  - “¿Quién se ha llevado mi queso?” de Spencer Johnson. (IAEE 4º ESO).
  - “El libro negro del emprendedor” de Fernando Trías de Bes. (IAEE 4º ESO).
  - “Economía eres tú” de José Luis Sampedro. (ECONOMÍA 1º BCH).
  - “El vendedor de tiempo” de Fernando Trías de Bes. (ECONOMÍA 1º BCH).

### • DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Ante la constatación de las deficiencias de expresión oral y escrita que presentan los alumnos, los profesores del Departamento de Filosofía se han planteado una serie de actividades de clase y/o tareas para casa que contribuyen al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora, al mismo tiempo que se analizan avances técnicos y científicos actuales.

En1º 2º, 3º y 4º de E.S.O se leerán y comentarán en clase artículos periodísticos que estén relacionados con la asignatura, haciendo especial hincapié en los siguientes aspectos:

Consultar el significado de términos que aparezcan.

Comentar el texto y debatir las implicaciones que existan.

Realizar un breve resumen en el que se exprese el parecer del alumno.

Leerán un libro de su elección supervisado por el profesor.

En primero de Bachillerato será obligatorio la lectura y exposición oral de un trabajo sobre un libro propuesto entre los siguientes:

- El extranjero.
- El niño del pijama de rayas
- El retrato de Dorian Gray
- Invisible.
- El principito.
- Además de fragmentos de diferentes fragmentos que aparecen en los diferentes libros de texto.

En Bachillerato además se comentarán y analizarán artículos sobre cuestiones sociales y de actualidad, artículos periodísticos y pasajes de la historia de la Filosofía que supongan un aumento de la cultura histórica y social del alumno.

### 3.6. Calendario

El calendario de actividades aparece reflejado en el apartado 3.5.1. en el que cada departamento didáctico expone la previsión para este curso. Además, la celebración de fechas significativas servirá de referencia para realizar actividades en las áreas o materias que corresponda. Con el fin de escribir, expresarse y leer colectivamente las creaciones, ensayos, etc. por parte del alumnado, relacionamos a continuación las siguientes efemérides:

22 de septiembre: Día de la ciudad sin coches.

15 de octubre: Día de las escritoras.

16 de octubre: Día Mundial de la alimentación.

17 de octubre: Día Internacional para la erradicación de la pobreza.

20 de noviembre: Día de los derechos del niño y de la niña.

1 de diciembre: Día Mundial de la lucha contra el SIDA.

3 de diciembre: Día Internacional de las personas con discapacidad.

6 de diciembre: Día de la Constitución Española.

10 de diciembre: Día de los derechos humanos.

30 de enero: Día escolar de la no violencia y la paz.

25 de febrero: Aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

8 de marzo: Día Internacional de los derechos de la mujer.

15 de marzo: Día Mundial de los derechos del consumidor.

21 de marzo: Día Internacional contra el racismo y Día del árbol.

22 de marzo: Día Mundial del agua.

7 de abril: Día Mundial de la salud.

23 de abril: Día Mundial del libro y Día de la Comunidad de Castilla y León.

28 de abril: Día Mundial de la seguridad y la salud en el trabajo.

9 de mayo: Día de Europa.

31 de mayo: Día Mundial sin tabaco.

5 de junio: Día Mundial del medio ambiente.

26 de junio: Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.

#### **4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA**

La tarea de coordinación del Plan de lectura implica disponer de procedimientos de evaluación continua que, apoyados en la realización periódica de sesiones de seguimiento, permita una gestión permanente y eficaz del plan.

La coordinadora informará a la CCP dos veces en cada curso académico (en el segundo trimestre y a final de curso) sobre las actividades realizadas por cada departamento didáctico. Por este motivo, al finalizar cada trimestre y tras la evaluación consiguiente, los jefes de los departamentos didácticos añadirán un anexo a los informes habituales, de resultados y calificaciones, referido a las actuaciones emprendidas sobre el fomento y la comprensión a través de la lectura, que entregarán a la coordinadora para su presentación y evaluación global en la CCP y en el último claustro del tercer trimestre, en su caso.

No obstante, al final del curso escolar es necesario realizar una evaluación general, que recoja las observaciones y conclusiones obtenidas en las sesiones de seguimiento periódicas y confronte los resultados obtenidos con los objetivos planteados. Todas aquellas actividades y propuestas nuevas que surjan a lo largo del curso serán recogidas en la Memoria final que se realice de este Plan de Lectura. Los resultados de esta evaluación global podrán conducir, en su caso, a revisar algunos de los apartados del plan y reenfoarlos para el periodo siguiente.

Para recoger y presentar los resultados del Plan de Lectura al final del curso, utilizaremos un modelo de informe que puede ser como el que presentamos a continuación:



**ANEXO - INFORME DE EVALUACIÓN FINAL 2021-2022****1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO**

<b>Curso Académico: 2021-22</b>	
<b>Nombre del centro: "Octaviano Andrés"</b>	
<b>Código de centro: 24012803</b>	
<b>Etapas educativas: Educación Secundaria, Bachillerato</b>	
<b>Dirección: C/ Altafría s/n</b>	
<b>Localidad: Valderas</b>	<b>Provincia: León</b>
<b>Teléfono: 987763101</b>	<b>Fax: 987763309</b>
<b>Correo electrónico: 24012803@educa.jcyl.es</b>	

**1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Señala tres objetivos que se hayan alcanzado a lo largo del curso y cuya valoración sea positiva:

--

Señala un objetivo que no se haya podido alcanzar a lo largo del curso, explicando los motivos de ello:

--

**2. ACTIVIDADES**

Señala tres actividades significativas que se hayan desarrollado a lo largo del curso y cuya valoración sea positiva:

Señala una actividad que no se haya podido desarrollar a lo largo del curso, explicando los motivos de ello:

### 3. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Usos de la biblioteca (marcar con una X donde proceda):

Consulta y préstamo:		Trabajos de clase:		Exposiciones:	
Estudio:		Internet:		Proyecciones:	
Lectura:		Reunión:		Animación lectora:	
Otros:					

¿Está informatizada la catalogación y el préstamo con ABIES? Sí  No

¿Hay conexión a Internet en la biblioteca? Sí  No

¿La biblioteca tiene espacio en la Web del centro? Sí  No

¿La biblioteca está accesible en los recreos? Sí  No

¿La biblioteca está abierta en horario extraescolar? Sí  ¿Nº de horas? No

### 4. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

¿En relación con el fomento de la lectura y las bibliotecas escolares, ha participado el centro en algún tipo de formación permanente del profesorado? Sí  No  En caso afirmativo indica la modalidad formativa, así como, su título:

### 5. SEGUIMIENTO DEL PLAN

Grado de implicación del profesorado en el desarrollo del plan:

**Muy Bajo**       **Bajo**  **Normal**       **Alto**       **Muy Alto**   
**Grado de implicación de las familias en el desarrollo del plan:**

**Muy Bajo**       **Bajo**  **Normal**       **Alto**       **Muy Alto**

**Grado de implicación del alumnado en el desarrollo del plan:**

**Muy Bajo**       **Bajo**  **Normal**       **Alto**       **Muy Alto**

**Grado de influencia del plan en el desarrollo de las competencias y la metodología utilizada en las diferentes materias/áreas:**

**Muy Bajo**       **Bajo**  **Normal**       **Alto**       **Muy Alto**

**Grado de influencia del plan en la mejora del rendimiento escolar del alumnado: Muy Bajo**       **Bajo**  **Normal**       **Alto**       **Muy Alto**

**Evaluación global del desarrollo del plan:**

**Poco Satisfactorio**       **Satisfactorio**       **Bastante Satisfactorio**       **Muy Satisfactorio**

**Propuestas de mejora:**